



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA APERTURA DE LAS BOLSAS DE TRABAJO EXTRAORDINARIAS DE PROFESOR SUSTITUTO INTERINO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en la base de la convocatoria de Concurso Público para la creación de Bolsa de Trabajo de Profesor Sustituto Interino (PSI) de las áreas de conocimiento convocada por Resolución de 3 octubre de 2023.

Este Vicerrectorado, en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución Rectoral de 14 de septiembre de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se aprueba el régimen de funcionamiento y delegación de competencias del Consejo de Dirección de la Universidad, ha resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el Concurso Público de Méritos para la apertura extraordinaria de la Bolsa de Trabajo de Profesores Sustituto Interinos con indicación de las causas de exclusión (Anexo de esta Resolución)

Segundo.- Ordenar su publicación en el Tablón Electrónico Oficial y en la página web de Ordenación Académica, en el día de la fecha.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución

En Huelva a 18 de octubre de 2023

LA VICERRECTORA DE PROFESORADO

Código Seguro De Verificación	8H5FRcRYb17nbjQ9hVLP/w==		Fecha	18/10/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Yolanda Navarro Abal			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/8H5FRcRYb17nbjQ9hVLP/w=	Página	1/2	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	18/10/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hQ/MiqFocv+HKPLTwC8ZebseO3nFLRzr	PÁGINA	1/2



LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
EN LA BOLSA DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

LEYENDA MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- **Titulación Acceso Afín/No Afín.** Ver artículo 9.5 del Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto Interino de la Universidad de Huelva. Aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 21/09/2018 (BOJA 28/09/2018) y modificado parcialmente por Consejo de Gobierno de fecha 25/04/2019 (BOJA 07/05/2019).
- 2.- **Falta de presentación de Instancia (Anexo III).** No es subsanable y determinará la exclusión definitiva del aspirante (Ver artículo 4.1 de la Convocatoria publicada en la Resolución de fecha 14/05/2021- BOJA 20/05/2021).
- 3.- **DNI incorrecto.**
- 4.- **Tasa Incorrecta.** La falta de pago no es subsanable y determinará la exclusión del aspirante (Ver artículo 4.6 de la Convocatoria publicada en la Resolución de fecha 14/05/2021- BOJA 20/05/2021). También se contempla el caso de aspirantes cuyo pago no se corresponde con el número de Áreas en las que se ha inscrito, en este caso deberán confirmar el área en la que deseen permanecer inscritos.
- 5.- **Titulación Académica incorrecta.**

T143 QUÍMICA - PROFESOR JOSE CARLOS VILCHEZ MARTÍN
750 QUÍMICA ANALÍTICA

Nombre	Estado	Motivos de Exclusión
Carignato, André	EXCLUIDO/A	(1)
Gómez Jacinto, Verónica	EXCLUIDO/A	(4)
Muriel Neyra, Carlota Elisa	ADMITIDO/A	

Código Seguro De Verificación	8H5FRcRYb17nbjQ9hVLP/w==		Fecha	18/10/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Yolanda Navarro Abal			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/8H5FRcRYb17nbjQ9hVLP/w=	Página	2/2	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	18/10/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hQ/MiqFocv+HKPLTwC8ZebseO3nFLRzr	PÁGINA	2/2